

Montevideo, 30 de agosto de 2021

**COMUNICADO A LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA MEDICA Y SOCIEDADES CIENTIFICAS**

Nuestra Sociedad Científica nuclea a los especialistas en las áreas de Electroencefalografía (EEG), Neuroconducción y Electromiografía (Estudio eléctrico EE), Potenciales Evocados (PE), Polisomnografía (PSG) y técnicas relacionadas al Monitoreo Neurofisiológico Intra Operatorio (MNIO).

Tenemos el deber de comunicar sobre la presencia de profesionales no debidamente acreditados que realizan dichas técnicas de diagnóstico, tanto en los diversos sistemas de salud, como en consultorios particulares.

Hemos comprobado la existencia de médicos no formados en el área y sin la debida certificación. También de personas supuestamente formadas en el exterior sin en el aval correspondiente de sus conocimientos adquiridos.

Recordamos al colectivo médico y a las instituciones médicas que la inadecuada formación profesional provoca un alto error diagnóstico, sumado a la repetición innecesaria de estudios, aumento de los costos asistenciales e iniciación de tratamientos erróneos. En el caso de las técnicas de MNIO un mayor riesgo de lesiones Intraoperatorio y secuelas por malpraxis.

Consideramos necesario que las diferentes autoridades tomen las medidas de control para asegurar la calidad de los estudios mencionados solicitando las acreditaciones pertinentes.

También solicitamos a los profesionales médicos que indican dichos estudios a promover estas medidas de control de la calidad asistencial dado que los resultados diagnósticos y por ende los tratamientos a seguir dependen de dichas pruebas.

Esta sociedad está dispuesta a informar sobre la acreditación a través de la existencia del correspondiente aval de la Escuela de Graduados en sus diferentes modalidades (diplomatura, actuación debidamente documentada y competencia notoria emitidas)

Saludan Atte.



**PRESIDENTA**  
Dra. M. M. Penela



**SECRETARIO**  
Dr. Conrado Medici



**TESORERO**  
Dr. D. Bogacz